Orden de Domiciliación Adeudo directo SEPA
SEPA Direct Debit Mandate

ACREEDOR

Emisor o Acreedor: **ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**	icatf ILUSTRE COLEGIO de ABOGADOS de SANTA CRUZ de TENERIFE
Identificador de Emisor: **ES09000Q3863001H**	
Dirección Emisor: **CALLE LEONCIO RODRIGUEZ 3 EDIFICIO EL CABO 1º PLANTA**	
Código postal - Localidad: **38003 – SANTA CRUZ DE TENERIFE**	País: **ESPAÑA**
Referencia única de mandato: **NUMERO DE COLEGIADO ICATF**	

DEUDOR

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, usted autoriza al emisor o acreedor identificado en el mismo a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes del acreedor indicado.
Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

(Los campos marcados con * son obligatorios)

Nombre y apellidos (Persona/Empresa):*	**Nº colegiado:**
Dirección:*	
Código Postal - Localidad:*	País:*
Número de cuenta adeudo: IBAN (24 posiciones)* E S	Swift BIC entidad deudora: (11 posiciones)*
Tipo de pago:* X Recurrente ___ Único	**Marcar la/s que corresponda/n:** ☐ Cuenta para Censo general. ☐ Cuenta para Turno de Oficio.
Fecha y lugar de Firma:*	
Firma(s)* Firma de personas autorizadas en la cuenta, en caso de poderes mancomunados dos firmas son necesarias. NIF/Nombre: NIF/Nombre:	
Observaciones: Indique el número de contrato, descripción del contrato, si hace el pago en nombre de otra persona o entidad, propósito del adeudo…	

Por favor devolver este original firmado al acreedor, guarde una copia y haga llegar otra a su entidad financiera, donde domicilia y autoriza los pagos.

Nota: En su entidad financiera puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a este mandato.